

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

1498 *Resolución de 4 de febrero de 2015, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de junio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, esta Presidencia ha dispuesto convocar la provisión, por el procedimiento de libre designación (02/2015), de los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada puesto a que deseen optar, al Sr. Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos), calle Lérica, 32-34, 28020 Madrid.

Tercera.

Las solicitudes, ajustadas al modelo publicado como anexo II de esta Resolución, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos), en los Registros Generales del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, o en el de la respectiva unidad de ámbito periférico, según la localización de los puestos de trabajo, así como en los organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los aspirantes que, a la fecha de publicación de esta convocatoria, presten servicios en la Agencia Estatal de Administración Tributaria podrán, en el mismo plazo establecido en el párrafo anterior, presentar su solicitud de participación en esta convocatoria por vía telemática, de conformidad con lo establecido en la Resolución de 3 de junio de 2005 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de junio), de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regulan Registros Telemáticos. La presentación telemática de solicitudes se efectuará a través de la Oficina Virtual del Empleado de la Intranet de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, debiendo para ello seleccionar en Provisión de Puestos la opción LD.

Cuarta.

Los aspirantes incluirán con la solicitud el currículum y la documentación anexa que consideren oportuno, esta documentación puede ser adjuntada o complementada posteriormente al acto de registro de la instancia y su presentación podrá ser telemática (si se optó por esta modalidad para la instancia) o a través de un Registro General para

ambos casos, haciendo referencia al número o código de registro individualizado al que se refiere el apartado quinto de la citada Resolución de 3 de junio de 2005 en el caso de instancia telemática o al otorgado por Registro General si se hizo en papel.

Quinta.

Contra la presente convocatoria podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir también del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 4 de febrero de 2015.—El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, P.D. (Resolución de 24 de junio de 1999), el Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Santiago Menéndez Menéndez.

ANEXO I

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUERTO DE TRABAJO	Nº PUESTO	LOCALIDAD	SUBGRUPO / ADMON.	NIVEL	COMPL. ESPECÍFICO	OBSERVACIONES
1	DIRECCIÓN DE LA AGENCIA GABINETE DEL DIRECTOR DE LA AGENCIA VOCAL ADSCRITO/A N.29	1	MADRID	A1 / AE	29	33.376,56 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. EXPERIENCIA EN EL ÁREA DE INSPECCIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA. FISCALIDAD INTERNACIONAL. DOMINIO DEL IDIOMA INGLÉS. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
2	SERVICIO JURÍDICO DE LA AGENCIA S.G.DE ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA JURÍDICA ABOGADO/A JEFE/A ADJUNTO/A	1	MADRID	A1 / AE	28	33.376,56 €	CUERPO ABOGADOS DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
3	SERVICIO JURÍDICO REGIONAL DE MADRID ABOGADO/A JEFE/A ADJUNTO/A	1	MADRID	A1 / AE	28	33.376,56 €	CUERPO ABOGADOS DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
4	JEFE/A AREA	1	MADRID	A1 / AE	28	23.834,16 €	EX11.
5	SERVICIO DE ESTUDIOS TRIBUTARIOS Y ESTADÍSTICOS S.G. DE ESTADÍSTICAS JEFE/A SERVICIO ESPECIAL INFORMATICA	1	MADRID	A2 / AE	26	17.673,18 €	EX11.
6	DELEGACIÓN ESPECIAL DE ASTURIAS ÁREA DE GESTIÓN JEFE/A AREA GESTIÓN TRIBUTARIA	1	OVIEDO	A1 / AE	28	27.860,84 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
7	DELEGACIÓN ESPECIAL DE CANARIAS DELEGACIÓN ESPECIAL SEDE LAS PALMAS ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y GESTIÓN ECONOMICA ARQUITECTO/A JEFE/A	1	LAS PALMAS DE G.C.	A1 / AE	28	27.860,84 €	TITULACIÓN: ARQUITECTO. CONOCIMIENTOS VALORACIÓN BIENES INMUEBLES DE TRASCENDENCIA TRIBUTARIA. POSIBLE DESEMPEÑO FUNCIONES FUERA ÁMBITO GEOGRÁFICO DELEGACION ESPECIAL. CUERPO ARQUITECTOS DE LA HACIENDA PÚBLICA. EXPERIENCIA EN GESTIÓN. PLANIFICACIÓN INMOBILIARIA Y CONTRATACIÓN ADMITIVA. REDACCIÓN Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE OBRA.
8	DELEGACIÓN ESPECIAL DE CASTILLA - LA MANCHA DELEGACIÓN ESPECIAL SEDE TOLEDO ÁREA DE RECAUDACIÓN JEFE/A DEPENDENCIA REGIONAL ADJUNTO/A RECAUDACION	1	TOLEDO	A1 / AE	28	27.860,84 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA. CONOCIMIENTO GESTION RECAUDATORIA.
9	DELEGACIÓN ESPECIAL SEDE CUENCA ÁREA DE INSPECCIÓN INSPECTOR/A COORDINADOR/A A	1	CUENCA	A1 / AE	28	31.639,02 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUUESTO DE TRABAJO	Nº PUUESTO	LOCALIDAD	SUBGRUPO / ADMON.	NIVEL	COMPL. ESPECÍFICO	OBSERVACIONES
10 - 11	<u>DELEGACIÓN ESPECIAL DE CATALUÑA</u> <u>DELEGACIÓN ESPECIAL SEDE BARCELONA</u> ÁREA DE INSPECCIÓN INSPECTOR/A REGIONAL ADJUNTO/A	1	BARCELONA	A1 / AE	29	38.598,14 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
12	ÁREA DE RECAUDACIÓN JEFE/A DEPENDENCIA REGIONAL RECAUDACIÓN	1	BARCELONA	A1 / AE	29	44.257,78 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
13	ADMINISTRACIÓN DE POBLE NOU <u>ÁREA DE JEFATURA</u> ADMINISTRADOR/A AGENCIA G.A	1	BARCELONA	A1 / AE	28	33.376,56 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
14	<u>DELEGACIÓN DE GIRONA</u> ÁREA DE GESTIÓN JEFE/A DEPENDENCIA G.A. DE GESTIÓN TRIBUTARIA	1	BARCELONA	A1 / AE	28	31.848,32 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
15	<u>DELEGACIÓN ESPECIAL DE GALICIA</u> <u>DELEGACIÓN ESPECIAL SEDE A CORUÑA</u> ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y GESTIÓN ECONÓMICA JEFE/A UNIDAD	1	A CORUÑA	A2 / A3	26	17.673,18 €	TITULACION O CAPACITACION EN, AL MENOS, DOS ESPECIALIDADES DE DISCIPLINAS PREVENTIVAS ART. 34 R.S.P. EX19, EX12, EX13, EX16, EX17.
16	<u>DELEGACIÓN ESPECIAL SEDE PONTEVEDRA</u> ÁREA DE INSPECCIÓN INSPECTOR/A COORDINADOR/A A	1	PONTEVEDRA	A1 / AE	28	31.639,02 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
17	<u>DELEGACIÓN ESPECIAL SEDE VIGO</u> ÁREA DE INSPECCIÓN INSPECTOR/A COORDINADOR/A B	1	VIGO	A1 / AE	28	28.743,54 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
18	<u>DELEGACIÓN DE LUGO</u> ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y GESTIÓN ECONÓMICA JEFE/A DEPENDENCIA SECRETARÍA GENERAL	1	LUGO	A2 / AE	26	21.391,72 €	

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº PUESTO	LOCALIDAD	SUBGRUPO / ADMÓN.	NIVEL	COMPL. ESPECÍFICO	OBSERVACIONES
19	DELEGACIÓN ESPECIAL DE MURCIA ADMINISTRACIÓN ADUANAS DE MURCIA-CARRETERA ÁREA DE ADUANAS ADMINISTRADOR/A ADUANAS II.EE.	1	MURCIA	A2 / AE	26	18.076,24 €	CUERPO TÉCNICO DE HACIENDA ESPECIALIDAD DE GESTIÓN ADUANERA. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
20	DELEGACIÓN ESPECIAL DE VALENCIA DELEGACIÓN ESPECIAL SEDE VALENCIA ÁREA DE GESTIÓN JEFE/A ÁREA GESTIÓN TRIBUTARIA	1	VALENCIA	A1 / AE	28	27.860,84 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO ESPECIALIDAD DE INSPECCIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
21	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y GESTIÓN ECONÓMICA JEFE/A UNIDAD	1	VALENCIA	A2 / A3	26	17.673,18 €	EX12. EX13. EX16. EX17. EX19.
22	ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS DE VALENCIA-MARÍTIMA ÁREA DE ADUANAS ADJUNTO/A ADMINISTRADOR/A ADUANAS II.EE.	1	VALENCIA	A1 / AE	28	27.860,84 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO ESPECIALIDAD DE INSPECCIÓN DE ADUANAS E II. EE. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

AE	CUERPOS O ESCALAS ADMÓN. ESTADO
A3	CUERPOS O ESCALAS ADMÓN. ESTADO, LOCAL Y AUTONÓMICA

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre	
D.N.I.	F. Nacimiento	Domicilio, calle y número			Localidad.
Provincia	Teléfono Particular	Teléfono Trabajo	Correo electrónico		

DESTINO ACTUAL

Ministerio		Centro Directivo		Localidad	
Descripción del Puesto de Trabajo				Nivel	Complemento Específico
Cuerpo o Escala desde el que desempeña el puesto				N.R.P.	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha 04/02/2015 ("Boletín Oficial del Estado" de ___ / ___ / _____), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto de trabajo que se cita:

(Cumplimentar UNA solicitud por puesto)

Nº Ord	Puesto de trabajo	Nivel	C. Específico	Centro Directivo	Localidad

Si se encuentra en excedencia en el cuerpo con el que participa en esta convocatoria (bien porque el puesto tiene reserva de cuerpo o el grupo es distinto del que se encuentra en activo en el momento de concursar), indique el N.R.P que tenía en el cuerpo con el que concursa (N.R.P.: _____). Se considera que el hecho de presentación de esta instancia es una solicitud de reingreso en el mismo, condicionado a la obtención de la plaza.

SE ADJUNTA CURRICULUM.

En, a de de 2015
(Lugar, fecha y firma)

SR. DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.